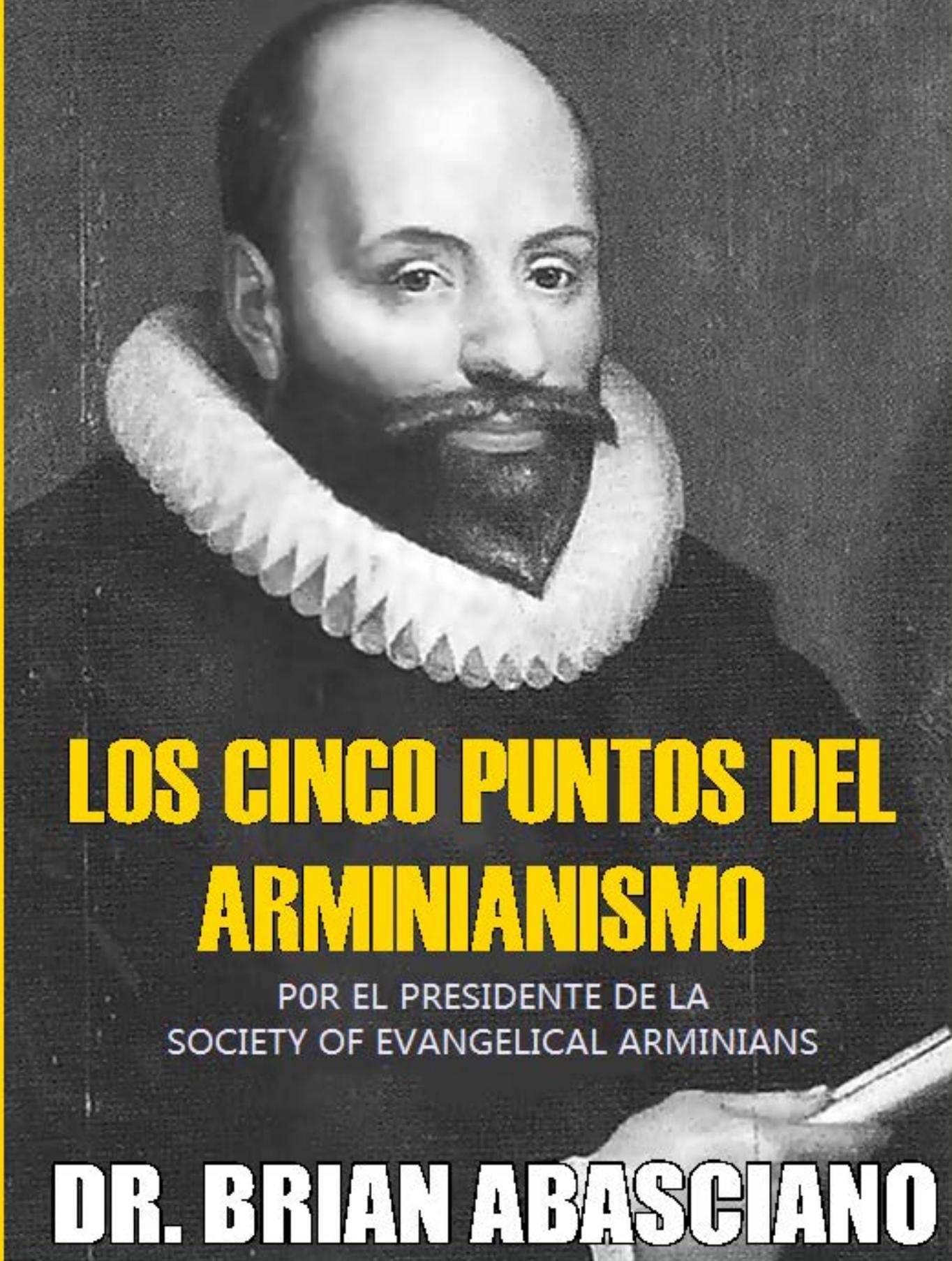


TEOLOGÍA PENTECOSTAL ARMINIANA

TRADUCCIÓN: ABRAHAM QUINTRIQUEO



**LOS CINCO PUNTOS DEL
ARMINIANISMO**

POR EL PRESIDENTE DE LA
SOCIETY OF EVANGELICAL ARMINIANS

DR. BRIAN ABASCIANO

Los Cinco Puntos del Arminianismo: Un resumen de la Teología Arminiana / Las doctrinas bíblicas de la Gracia, por el Dr. Brian Abasciano, creador de los cinco puntos del arminianismo basado en los cinco artículos de la Remonstrancia y en las Obras de Arminio.

Publicado en inglés bajo el título: *The FACTS of Salvation: A Summary of Arminian Theology / the Biblical Doctrines of Grace.*

Traducción: Abraham Quintriqueo, Administrador en Teología Pentecostal Arminiana. Gracias también a Samuel Luis Caraballo y a José S. Villalobos por su ayuda en detalles de la traducción.

Algunas notas breves sobre la redacción del FACTS (escrito de Brian Abasciano posterior a la publicación de los Cinco Puntos del Arminianismo a modo de introducción).

Publicado el 28 de octubre de 2013, en SEA (<http://evangelicalarminians.org/some-brief-notes-on-the-facts-write-up/>)

Por Brian Abasciano

Solo quería compartir algunas breves notas sobre mi artículo, "*The FACTS of Salvation: A Summary of Arminian Theology/the Biblical Doctrines of Grace*", publicado recientemente aquí en el sitio web de la Society of Evangelical Arminians. Tiene aproximadamente 25 páginas y es un resumen de la Teología Arminiana con un apoyo sustancial en las Escrituras, usando el acrónimo FACTS. Es una presentación positiva de la posición Arminiana y, por lo tanto, no entra en un debate sobre las diversas Escrituras a las que se apela, las que en su mayoría se asume una interpretación particular de ellas.

De vez en cuando recibimos solicitudes de citas de las Escrituras para apoyar nuestra declaración de fe. Nunca hemos sentido la necesidad de agregar referencias de las Escrituras a nuestra declaración de fe, ya que el sitio web está dedicado en gran medida a brindar apoyo de las Escrituras para los elementos distintivos de la Teología Arminiana. Pero este artículo del FACTS proporciona eso de manera sustancial en el mismo artículo. Que el Señor lo use para bendecir a su iglesia y avanzar con su verdad.

Fuente: Publicado originalmente en inglés, el 25 de octubre del 2013, por SEA: http://evangelicalarminians.org/the-facts-of-salvation-a-summary-of-arminian-theologythe-biblical-doctrines-of-grace/?fbclid=IwAR0C24j176r-LS65cL953niBfNFEFmo0O_B6tmaeqzkohmcyOtAKoZahbNU

Los Cinco Puntos del Arminianismo: Un resumen de la Teología Arminiana / Las doctrinas bíblicas de la Gracia.

Por Brian Abasciano

Los principios distintivos de la teología Arminiana pueden presentarse usando el acrónimo FACTS. La teología opuesta, que es el calvinismo, es bien conocida por sus siglas TULIP (para una descripción de TULIP, consulte aquí: <http://evangelicalarminians.org/an-outline-of-the-facts-of-arminianism-vs-the-tulip-of-calvinism/#calvinism>).

Pero los Arminianos prefieren lidiar con los hechos en lugar de jugar con flores (El Dr. Brian Abasciano hace un juego de palabras con los acrónimos ya que el FACTS significa en inglés “hechos” y el TULIP “tulipán”). Y en este escrito el FACTS está presentado por orden lógico en lugar del orden de la siglas para facilitar la explicación de una manera más entendible: (Tenga en cuenta que todas las citas de las Escrituras son de la ESV [en esta traducción al español usamos la Reina Valera 1960], a menos que se indique lo contrario. Los números de los artículos de “Los cinco artículos de la Remonstrancia” [para ver los artículos completos de la Remonstrancia, consulte aquí: <https://paginadeteologiapentecostalarminiana.wordpress.com/2019/05/08/los-cinco-articulos-de-la-remonstrancia-por-roger-e-olson/>] se han puesto entre paréntesis al inicio de cada explicación de los puntos correspondientes al FACTS para su comparación con la primera declaración histórica de la Teología Arminiana. Pueden ver un resumen del FACTS aquí: <http://evangelicalarminians.org/an-outline-of-the-facts-of-arminianism-vs-the-tulip-of-calvinism/>)

Depravación Total (La T en el FACTS)

[Ver Artículo 3 de los 5 Artículos de la Remonstrancia]

La humanidad fue creada a imagen de Dios, buena y recta, pero cayó de su estado original sin pecado a través de una desobediencia voluntaria, dejando a la humanidad en un estado de total depravación; pecaminosa, separada de Dios, y bajo la sentencia de condenación divina (Rom 3:23; 6:23; Ef 2:13). La depravación total no significa que los seres humanos sean tan malos como podrían ser, sino que el pecado afecta a cada parte del ser de una persona y que la humanidad tiene una naturaleza pecaminosa con una inclinación natural hacia el pecado.

Los seres humanos son fundamentalmente corruptos de corazón. Como la Escritura nos dice: "*Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso*" (Jer 17: 9; Ge 6: 5; Mateo 19:17; Lucas 11:13). De hecho, los seres humanos están espiritualmente muertos en los pecados (Ef 2: 1-3; Col 2:13) y son esclavos del pecado (Rom 6: 17-20). El apóstol Pablo incluso dice: "*Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien*" (Rom 7:18). En otra parte, él testifica, "*Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; No hay quien entienda, No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.*" (Rom 3: 10-12; Rom 1: 18-32; Ef 4: 17-22).

En su estado natural, los seres humanos son hostiles hacia Dios, y no pueden someterse a su Ley ni complacerlo (Rom 8: 7-8). Por lo tanto, los seres humanos no son capaces de pensar, hacer o desear nada bueno por sí mismos. No podemos hacer nada que merezca el favor de Dios, y no podemos hacer nada para salvarnos del juicio y la condenación de Dios, que merecemos por nuestro pecado. Ni siquiera podemos creer en el evangelio por nosotros mismos (Jn 6:44). Si alguien es salvo, fue Dios quién tomó la iniciativa en su salvación.

Expiación Ilimitada (La A en el FACTS)

[Ver Artículo 2 de los 5 Artículos de la Remonstrancia]

Como se observó anteriormente, debido a la depravación total, nadie puede ser salvo a menos que Dios tome la iniciativa en la salvación. La buena noticia es que, dado que "*Dios es amor*" (1ª Jn 4: 8, 16), "*sus misericordias [son] sobre todas sus obras*" (Sal 145: 14), él ama incluso a sus enemigos (Mt 5: 38-43), también "*quiere que todos los hombres sean*

salvos y vengan al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2: 4), *"no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento"* (2ª Pe 3: 9), y él no se complace en la muerte de los impíos, sino que prefiere que se arrepientan de sus pecados y vivan (Ez 18:23, 33), Él ha tomado la iniciativa en la obra de salvación enviando a su único Hijo a morir por los pecados de todo el mundo. Como Juan 3: 16-18 nos dice tan bellamente: *"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios."*

Dios ha provisto el perdón de los pecados y la salvación de cada persona por medio de la muerte de Jesucristo en nombre de la humanidad pecadora. De hecho, por la gracia de Dios, Jesús gustó la muerte por todos (Heb 2: 9). Como dice 1ª Juan 2: 2 *"Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo"*. Más adelante de 1ª Timoteo 2: 4 citado anteriormente, *"el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad."*, los siguientes versículos de 1 Timoteo continúan: *"Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo"* (1ª Tim 2: 5-6). De hecho, *"el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido"* (Lc 19:10), *"Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores"* (1ª Tim 1: 15), *"el Padre ha enviado al Hijo, el Salvador del mundo."*(1ª Jn 4:14; Jn 4:42), Dios es *"el Salvador de todos los hombres"* (1ª Tim 4:10), Jesús es *"el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo"* (Juan 1:29), quien *"murió por los impíos"* (Ro 5: 6), y *"murió por todos"* (2ª Co 5: 14-15) cuando *"Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados"* (2 Co 5:19). Jesús incluso murió por aquellos que rechazan su palabra, lo niegan y perecen (Lc 22: 17-21; Jn 12: 46-48; Rom 14:15; 1ª Co 8:11; 2 Pe 2: 1; Heb 10:29). La provisión de la expiación se ha hecho para todos los que están en pecado, para todo el mundo. (Rom 3: 22-25; 5:18).

Pero a pesar de que Jesús murió por todos y ha provisto la expiación para todos, la intención de la expiación provista fue que su aplicación real (que otorga el perdón de los pecados, la justificación ante Dios y la salvación) está condicionada a la fe en Jesucristo. Esto se afirma bastante claramente en Juan 3: 16-18 citado anteriormente. Por amor, Dios sacrificó a su único Hijo por el mundo para que aquellos del mundo que crean en Jesús y en su sacrificio expiatorio se beneficien de ese sacrificio expiatorio y sean salvos, mientras que los del mundo que rechazan ese sacrificio expiatorio en la incredulidad no se beneficiarán de ella, sino permanecerán condenados y perecerán (otros pasajes que dejan en claro que la fe es la condición y el medio por el cual se recibe el perdón, la vida eterna y la salvación, por ejemplo: Lc 8:12; Jn 1: 12; 3:36; 5:24; 6:40, 47; 20:31; Hch 16:31; Rom 1:16; capítulos 3-4; 10: 9-10; 1ª Co 1:21; Gál 2 : 16; cap. 3; Ef 2: 8-9; 1ª Tim 1:16).

Dado que la expiación fue provista para todos, al hacer que la salvación esté disponible para todos, las Escrituras a veces presentan la justificación potencialmente para todas las

personas (Rom 3: 22-25; 5:18), pero no todos serán salvados en última instancia. Aunque Dios desea que todos crean y se salven por la sangre de Cristo, muchos perecerán, no por falta de oportunidad de salvación, sino porque rechazan la provisión de la salvación hecha por ellos en la muerte de Cristo, ya que no han "*creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios*" (Jn 3:18). De manera similar, las referencias de las Escrituras a Dios o al Cristo como el Salvador de todo el mundo (Jn 4:42; 1ª Tim 4:10; 1ª Jn 4:14) no significan que todos realmente serán salvos, ya que la salvación que el Padre y El Hijo han provisto sólo es efectiva en los que creen. Como lo dice 1ª Timoteo 4:10, "*esperamos en el Dios viviente, que es el Salvador de todos los hombres, mayormente de los que creen*". También Tito 2:11 anima a los creyentes a presentar un buen testimonio de Cristo al mundo incrédulo con esta razón: "*Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres*". De hecho, es la expiación ilimitada de Cristo la que sirve como fundamento necesario de la oferta genuina de la salvación ofrecida a todos en el evangelio y está concuerda con el mandato de predicar el evangelio a todos. Por ejemplo, al dirigirse a una audiencia judía general, el apóstol Pedro basó un llamado al arrepentimiento en la obra de Cristo e insinuó que la obra era para todos en su audiencia cuando les aseguró que Dios envió a Cristo para que los salvara de sus pecados: "*Pero Dios ha cumplido así lo que había antes anunciado por boca de todos sus profetas, que su Cristo había de padecer. Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio, y él envíe a Jesucristo, que os fue antes anunciado... A vosotros primeramente, Dios, habiendo levantado a su Hijo, lo envió para que os bendijese, a fin de que cada uno se convierta de su maldad.*" (Hch 3:18-21; 26)

Como Lc 24: 45-47 señala: "*Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras; y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén*" (véase también Mt 28: 18-20; Hch 17:30).

Liberados Por La Gracia De Dios Para Creer (F en el FACTS)

[Ver Artículos 3 y 4 de los 5 Artículos de la Remonstracia]

Como hemos visto (en la Depravación Total), debido a que los seres humanos son caídos y pecadores, no pueden pensar, querer, ni hacer nada bueno por sí mismos; ni incluso creer en el evangelio de Cristo. Por lo tanto, deseando la salvación de todos y ofreciendo la expiación por todas las personas (ver la Expiación Ilimitada), Dios continúa tomando la iniciativa con el propósito de llevar a todas las personas a la salvación, llamando a todas las personas al arrepentimiento y a creer en el evangelio (Hch 17:30; véase Mt 28: 18-20); al permitir que aquellos que escuchan el evangelio respondan positivamente en fe. Sin la

ayuda de la Gracia, el hombre ni siquiera puede elegir agradar a Dios o creer en la promesa de la salvación del Evangelio. Como dijo Jesús en Jn 6:44 *“Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero.”* Pero gracias a Dios, Jesús también prometió: *“Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo.”* (Jn 12:32). Por lo tanto, el Padre y el Hijo atraen a todas las personas a Jesús, permitiéndoles venir a Jesús con fe.

Aunque las personas pecaminosas están ciegas a la verdad del evangelio (2ª Co 4: 4), Jesús vino al mundo pecaminoso como *“Aquella luz verdadera, que alumbra a todo hombre”* (Jn 1: 9; ver 12:36), la luz de la cual Juan el Bautista vino para dar testimonio, *“para que todos creyeran por él”* (Jn 1: 7).

Así que encontramos a Jesús hablando a personas que no estaban dispuestas a creer en él para que pudieran ser salvas (Jn 5:34, 40) y exhortando a los incrédulos: *“Aún por un poco está la luz entre vosotros; andad entre tanto que tenéis luz, para que no os sorprendan las tinieblas; porque el que anda en tinieblas, no sabe a dónde va. Entre tanto que tenéis la luz, creed en la luz, para que seáis hijos de luz.”* (Jn 12: 35-36). En efecto, Dios brilló en los corazones de sus apóstoles *“para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo.”* (2ª Co 4: 6), y el apóstol Pablo recibió la gracia *“de predicar entre los gentiles el evangelio de las inescrutables riquezas de Cristo, y de aclarar a todos cuál sea la dispensación del misterio oculto por siglos en Dios que creó todas las cosas”* (Ef 3: 8-9). Esto se refiere al evangelio de la gracia de Dios, que *“es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree”* (Rom 1:16), y lo hace posible, por el poder del Espíritu Santo, para que aquellos que escuchen crean, cómo dice la Escritura: *“La palabra está cerca de ti, en tu boca y en tu corazón”* (es decir, la palabra de fe que predicamos); [nótese que Pablo está aplicando Dt 30:12, que indica la capacidad de obedecer la palabra de Dios, al mensaje del evangelio, ¡indicando que aquellos que escuchan el evangelio tienen la capacidad de creerlo!] *Porque si confiesas con la boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, y con la boca se confiesa para salvación. Porque las Escrituras dicen, Todo el que cree en él no será avergonzado. Porque no hay distinción entre judío y griego; el mismo Señor es Señor de todos, otorgando sus riquezas a todos los que lo invocan. Porque todo el que invocare el nombre del Señor será salvo”* (Rom 10: 8-13).

Además, *“la fe viene por oír, y el oír por la palabra de Dios”* (Rom 10:17), aunque no causa necesariamente la fe, ya que *“no todos han obedecido el evangelio”* (Rom 10, 16) a pesar de que lo escuchan (Rom 10:18). Dios ofrece su maravillosa gracia salvadora en su Hijo a los pecadores, pero les permite elegir si lo aceptarán o rechazarán. Por lo tanto, en el caso de Israel, el Dios que ama a todos y trabaja por la salvación de todos dice: *“Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y contradictor.”* (Rom 10:21).

Continuando con la misión de Jesús de salvar al mundo, el Espíritu Santo ha venido para *“convencer al mundo de pecado, de justicia y de juicio”* (Jn 16: 8). Aunque los incrédulos *“están oscurecidos en su entendimiento, alejados de la vida de Dios debido a la ignorancia que hay en ellos, por la su dureza de corazón”* (Ef 4:18), el Señor abre los corazones de las

personas para responder positivamente al mensaje del evangelio (Hch 16:14) y su bondad lleva a aquellos con corazones duros e impenitentes hacia el arrepentimiento (Rom 2: 4-5). En su soberanía, Él incluso ha posicionado a las personas para el propósito *“de buscar a Dios, si tal vez pudieran buscarlo a tientas y encontrarlo, aunque no está lejos de cada uno de nosotros”* (Hch 17:27). En resumen, Dios llama a todas las personas de todo el mundo a arrepentirse y a creer en el Evangelio, permite que aquellos que escuchan el evangelio respondan positivamente en fe mientras atrae a todas las personas hacia la fe en Jesús, traspasa la oscuridad de sus corazones y mentes con el brillo de su luz, ilumina sus mentes, comunica su asombroso poder con el evangelio que incita a la fe, los atrae con su bondad, los convence por su Espíritu, abre sus corazones para escuchar su evangelio, y los posiciona para buscarlo, ya que está cerca de cada uno.

Todo esto es lo que se conoce en el lenguaje teológico tradicional como la gracia preveniente de Dios. El término *“preveniente”* simplemente significa *“preceder”*. *“gracia preveniente”* se refiere a la gracia de Dios que precede a la salvación, incluida la parte de la salvación conocida como regeneración, que es el comienzo de la vida espiritual eterna concedida a todos los que confían en Cristo (Jn 1: 12-13). La gracia preveniente a veces también se llama gracia habilitante o gracia pre-regeneradora. Este es el favor inmerecido de Dios hacia personas totalmente depravadas, que son indignas de la salvación de Dios e incapaces de buscar a Dios y confiar en Él por sí mismas. En consecuencia, Hch 18:27 indica que creemos mediante la gracia, colocando la gracia de manera preveniente (es decir, lógicamente anterior) a la fe como el medio por el cual creemos. Es la gracia que, entre otras cosas, libera nuestra voluntad para creer en Cristo y su evangelio. Como dice Tito 2:11, *“Porque la gracia de Dios se ha manifestado, para salvación a todos los hombres”*.

Hablamos de la voluntad del hombre de ser libre por gracia para enfatizar que las personas no tienen una voluntad propia y natural cuando se trata de creer en Jesús, sino que Dios debe tomar medidas para liberar nuestras voluntades para poder creer en su Hijo a quien envió para la salvación de todos. Cuando nuestra voluntad es liberada, podemos aceptar la gracia salvadora de Dios con fe o rechazarla para nuestra propia ruina. En otras palabras, la gracia salvadora de Dios es resistible, lo que quiere decir que dispensa su llamado, su atracción y su gracia (que nos llevaría a la salvación si se responde con fe) de tal manera que podemos rechazarla. Nos hace libres para creer en Jesús y libres para rechazarlo. La resistencia a la Gracia salvadora de Dios se muestra claramente en las Escrituras, como lo atestiguan algunos de los pasajes ya mencionados. En efecto, la Biblia está llena de ejemplos de personas que despreciaron la gracia de Dios que se les ofreció. En Isaías 5: 1-7, se enseña que el Señor hizo todo lo necesario para que Israel produjera fruto, sin resultado, por la mala voluntad de Israel. Si la gracia fuese irresistible, entonces él Señor podría haber hecho, fácilmente e infaliblemente, dar a Israel buenos frutos.

Muchos pasajes en el Antiguo Testamento hablan acerca de cómo Dios extendió su gracia a Israel una y otra vez, pero repetidamente se resistieron y lo rechazaron (por ejemplo, 2ª Re 17: 7-23; Jer 25: 3-11; 26: 1-9; 35: 1-19). 2ª Crónicas 36: 15-16 mencionan que el

persistente llamado de Dios hacia su pueblo, que fue rechazado, fue motivado por la compasión hacia ellos. Pero esto solo podría ser si la gracia que él les extendió les permitía arrepentirse y evitar su juicio, pero fue resistible ya que de hecho resistieron y sufrieron el juicio de Dios.

Nehemías 9 presenta un ejemplo sorprendente del testimonio del Antiguo Testamento de que Dios continuamente se acercó a Israel con su Gracia, pero encontró resistencia y rechazo. No tenemos espacio para revisar todo el pasaje (pero se anima al lector a hacerlo), pero citaré algunos elementos claves y llamaré la atención sobre algunos puntos importantes. Nehemías 9: 20a dice: *“Tú [Dios] diste tu buen Espíritu para instruirlos [a Israel]”* y es seguido por un extenso catálogo de acciones divinas misericordiosas hacia Israel en los vv. 9: 20b-25. Entonces en 9: 26-31 dice:

“Sin embargo, fueron desobedientes y se rebelaron contra ti y echaron tu ley a sus espaldas y mataron a tus profetas, que les habían advertido para convertirlos a ti, y cometieron grandes abominaciones. Por eso los entregaste en mano de sus enemigos, que los hicieron sufrir. Y en el tiempo de su sufrimiento te clamaron y los oíste desde el cielo, y de acuerdo a tus grandes misericordias, les diste salvadores que los salvaron de la mano de sus enemigos. Pero después que tuvieron reposo, hicieron lo malo otra vez delante de ti, y tú los abandonaste en manos de sus enemigos, y se enseñorearon de ellos. Sin embargo, cuando se volvieron y clamaron a ti, escuchaste del cielo, y muchas veces los liberaste según tus misericordias. Y les amonestaste a que se volvieresen a tu ley. Sin embargo, actuaron presuntuosamente y no obedecieron tus mandamientos, sino que pecaron contra tus juicios, las cuales si el hombre hiciere, en ellos vivirá, y se volvieron obstinados, endurecieron su cerviz y no obedecieron. Les soportaste por muchos años, y les testificaste con tu Espíritu por medio de tus profetas, pero no escucharon, Por lo cual los entregaste en manos de los pueblos de la tierra. Sin embargo, en tus grandes misericordias no los consumiste ni los desamparaste, porque eres un Dios clemente y misericordioso.”

El texto afirma que Dios envió su Espíritu para instruir a Israel (9: 20a) y que Dios envió a sus profetas y advirtió a Israel con el propósito de convertirlos a Él. Dios se propuso volver a Israel a su Ley, sin embargo, ellos se rebelaron. Esto muestra que Dios permite a veces que su propósito no se cumpla porque permite a los seres humanos elegir entre rendirse a su gracia o no. Curiosamente, la palabra traducida *“soportaste”* en Neh 9:30 usa una palabra hebrea que generalmente significa algo así como *“atraer, arrastrar, tirar”* y se traduce en la traducción griega del Antiguo Testamento usada por la iglesia primitiva con la misma palabra usada en Juan 6: 44a (*“Nadie puede venir a mí a menos que el Padre que me envió no lo trajere”*). Una mejor traducción de Neh 9:30 sería: *“Muchos años los atrajo y les advirtió por medio de su Espíritu a través de sus profetas. Sin embargo, no le prestaron atención.”* El texto habla de una atracción divina resistible que busca llevar a las personas al Señor en arrepentimiento.

Esteban también proporcionó un buen ejemplo de la resistencia de la gracia cuando les dijo a sus hermanos judíos *“¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros. ¿A cuál de los profetas no persiguieron vuestros padres? Y mataron a los que anunciaron de antemano la venida del Justo, de quien vosotros ahora habéis sido entregadores y*

matadores; vosotros que recibisteis la ley por disposición de ángeles, y no la guardasteis” (Hch 7: 51-53). También Lucas 7:30 nos dice que *“Mas los fariseos y los intérpretes de la ley desecharon los designios de Dios respecto de sí mismos”* el Señor predicó a las personas con el deseo de salvar sus almas (Jn 5:34), pero la mayoría se negó a venir a Él para tener vida (Jn 5:40), y quién vino a convertir a cada judío de su pecado (Hch 3:26), claramente comprobó que no todos los judíos creían en Él, por lo cual se lamentaba por la falta de voluntad de su pueblo para recibir su Gracia, diciendo: *“¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina a sus polluelos debajo de sus alas, y no quisiste!”* (Lc 13:34; ver también Ez 24:13; Mt 23:37; Ro 2: 4-5; Zac 7: 11-14; Heb 10:29; 12:15; Jud 4; 2 Co 6: 1-2; Sal 78: 40-42).

Los Arminianos difieren entre ellos sobre algunos de los detalles de cómo funciona la gracia proveniente de Dios, probablemente porque la Escritura misma no da una descripción detallada. Algunos Arminianos creen que Dios permite continuamente a todas las personas creer en todo momento como un beneficio de la expiación. Otros creen que Dios solo otorga la capacidad de creer en Cristo a la humanidad en momentos determinados de acuerdo con su misericordia y sabiduría. Otros creen que la gracia proveniente generalmente acompaña a cualquiera de los movimientos específicos de Dios hacia las personas, haciéndolas capaces de responder positivamente a los movimientos que Dios quiere que hagan. Pero todos los Arminianos están de acuerdo en que las personas son incapaces de creer en Jesús aparte de la intervención de la gracia de Dios y que Dios otorga su gracia, que los atrae hacia la salvación, a todas las personas haciéndolas moralmente responsables.

Con respecto al evangelio, el obispo Arminiano del siglo diecisiete, Laurence Womack, bien dijo, “sobre todos aquellos a quienes se predica la palabra de fe, el Espíritu Santo otorga, o está listo para otorgar, tanta gracia como sea suficiente, para traerlos a su conversión”.

El concepto de “libre albedrío liberado” plantea una cuestión más amplia acerca de si los seres humanos tienen libre albedrío en general, que es aparte del ámbito de agradar al Señor y hacer el bien espiritual (nuevamente, las personas no son libres en esta área a menos que Dios les dé poder). La respuesta Arminiana es sí. La gente tiene libre albedrío en todo tipo de cosas. Con esto queremos decir que cuando las personas son libres con respecto a una acción, entonces al menos pueden hacer la acción o abstenerse de hacerlo. Las personas a menudo tienen elecciones genuinas y, por lo tanto, pueden hacer elecciones de manera correspondiente.

Es libre, la elección específica que alguien hace, no ha sido predeterminada ni impuesta por ninguna persona que no sea la persona misma. De hecho, si la acción de una persona se ha vuelto necesaria por otra persona, y la persona no puede evitar hacer la acción, entonces él no tiene otra opción en el asunto y no es libre en eso. Y si él no tiene otra opción, tampoco se puede decir correctamente que él elija. Pero las Escrituras indican muy claramente que las personas tienen opciones y toman decisiones sobre muchas cosas (por ejemplo, Dt 23:16; 30:19; Jos 24:15; 2ª Sam 24:12; 1ª Re 18:23, 25; 1ª Cr 21; 10; Hch 15:22, 25; Fil 1:22). Además, explícitamente se habla del libre albedrío humano (Ex 35:29,

36: 3, Lev 7:16, 22:18, 21, 23, 23:38, Nm 15: 3, 29:39, Dt 12: 6, 17; 16:10; 2ª Cr 31:14; 35: 8; Esd 1: 4, 6; 3: 5; 7:16; 8:28; Sal 119: 108; Ez 46:12; Am 4: 5; 2ª Co 8: 3; Flm 1:14; ver 1ª Co 7:37) y atestigua que los seres humanos violan la voluntad de Dios, mostrando que él no predetermina su voluntad o acciones en el pecado. Además, el hecho de que Dios responsabiliza a las personas por sus elecciones y acciones implica que esas elecciones y acciones fueron libres. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los Arminianos no creen en el libre albedrío ilimitado. Hay muchas cosas en las que no somos libres. No podemos elegir volar con nuestros brazos, por ejemplo. Tampoco negamos que nuestras acciones libres estén influenciadas por todo tipo de causas. Pero cuando somos libres, esas causas son resistibles y tenemos una elección genuina en lo que hacemos y no estamos obligados a actuar de cierta manera por Dios o por cualquier persona o cosa que no sea nosotros mismos.

Finalmente, el concepto de libre albedrío liberado también implica que Dios tiene libre voluntad absoluta. Porque es Dios quien sobrenaturalmente libera la voluntad de los pecadores por su Gracia para creer en Cristo, lo cual es una cuestión de la propia voluntad y soberanía de Dios. Dios es omnipotente y soberano, tiene el poder y la autoridad para hacer todo lo que quiere y no está restringido en sus propias acciones y voluntad por nada fuera de sí mismo y por su propio juicio (Ge 18:14, Ex 3:14, Job 41:11; Sal 50: 10-12; Is 40: 13-14; Jer 32:17, 27; Mt 19:26; Lc 1:37; Hch 17: 24-25; Rom 11: 34-36; Ef 3:20; 2ª Co 6:18; Ap 1: 8; 4:11).

Nada puede suceder a menos que Él lo haga o lo permita. Él es el Dios Todopoderoso y Creador del universo a quien le debemos todo el amor, la adoración, la gloria, el honor, las gracias, la alabanza y la obediencia. Por lo tanto, es bueno para nosotros recordar que detrás de la voluntad humana liberada está el que libera la voluntad, y que esto es solo por su Gracia gloriosa, libre y soberana, totalmente inmerecida de parte nuestra, y que nos ha sido proporcionada por el amor y misericordia de Dios. ¡Alabado sea su santo nombre!

Elección Condicional (La C en el FACTS)

[ver Artículo 1 de los 5 Artículos de la Remonstrancia]

Hay dos puntos de vista principales de lo que la Biblia enseña acerca del concepto de la elección para la salvación: una que es condicional y la otra que es incondicional.

Para que la elección sea incondicional significa que la elección de Dios de aquellos a quienes salvará no tiene nada que ver con ellos, que no hubo nada en ellos que contribuyó a la decisión de Dios para elegirlos, lo que parece hacer que Dios elija a cualquier individuo en particular en lugar de a otro, arbitrariamente. También implica la reprobación incondicional y arbitraria, la elección de Dios de ciertos individuos para no

salvarlos sino para condenarlos por su pecado sin ninguna razón que tenga que ver con ellos, lo que parece contradecir la intención de numerosos pasajes que enfatizan el pecado humano como la razón de la condenación divina, así como el deseo de Dios de que la humanidad se arrepienta y se salve (p. ej., Gn 18:25; Dt 7: 9, 12; 11: 26-28; 30:15; 2ª Cr 15: 1-2; Sal 145: 19; Ez 18: 20-24; Jn 3: 16-18; véase también la anteriormente expuesta "Expiación Ilimitada" y el escrito de John Wesley, *Treatment of reprobation*, que lo podrán encontrar en el sitio web de la The Society of Evangelical Arminians).

Para que la elección sea condicional significa que la elección de Dios de aquellos a quienes salvará tiene relación con ellos, que parte de su razón para elegirlos fue algo en ellos. Con respecto a la elección para la salvación, la Biblia enseña que Dios elige para la salvación a aquellos que creen en Jesucristo y, por lo tanto, se unen a él, haciendo que la elección sea condicional a la fe en Cristo.

Deseando la salvación de todos, proveyó la expiación para todas las personas y tomó la iniciativa de llevar a todas las personas a la salvación al emitir el evangelio y permitir que aquellos que escuchan el evangelio respondan de manera positiva en la fe (ver "Expiación Ilimitada" y "Liberados por la Gracia de Dios para creer").

Dios elige salvar a aquellos que creen en el evangelio de Jesucristo (Jn 3: 15-16, 36; 4:14; 5:24, 40; 6:47, 50-58; 20: 31; Rom 3: 21-30; 4: 3-5, 9, 11, 13, 16, 20-24; 5: 1-2; 9: 30-33; 10: 4, 9-13; 1 Co 1 : 21; 15: 1-2; Gál 2: 15-16; 3: 2-9, 11, 14, 22, 24, 26-28; Ef 1:13; 2: 8; Fil 3: 9; Heb 3 : 6, 14, 18-19; 4: 2-3; 6:12; 1 Jn 2: 23-25; 5: 10-13, 20). Esta verdad bíblica clara y básica equivale a decir que la elección para la salvación está condicionada a la fe. Así como la salvación es por fe (por ejemplo, Ef 2: 8 - *"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe"*), así la elección para la salvación es por fe, un punto expuesto explícitamente en 2ª Ts 2:13: *"Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe que tienen en la verdad"* (LBLA; nota: *"Dios los escogió ... mediante ... la fe en la verdad"*; para aprender sobre la gramática de este versículo, se recomienda leer el artículo *"2ª Ts 2:13, Greek Grammar, and Conditional Election"* en la página web de la Society of Evangelical Arminians).

También dice Juan 14:21 (con la suposición no explícita de que el amor de Cristo y la obediencia a sus mandamientos surgen de la fe), *"El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él"*. Y, en las palabras de 1ª Corintios 8: 3, *"Pero si alguno ama a Dios, es conocido por él"*. Además, encontramos que varias expresiones del estado de elección y salvación se dan por fe, es decir, otorgadas por Dios en respuesta a la fe.

Los creyentes son justificados por la fe (Rom 3-4; Gál 3), adoptados como hijos de Dios por la fe (Jn 1:12; Gál 3:26), herederos de Dios por la fe (Ro 4: 13-16; Gál 3: 24-29; Tit 3: 7; cf. Rom 8: 16-17), la vida espiritual es dada (= regenerada) por la fe (Juan 1: 12-13; 3: 14-16; Juan 5:24, 39-40 ; 6:47, 50-58; 20:31; Ef 2: 4-8 [note que ser salvo aquí se equipara con ser elevado a la vida espiritual, etc., y que se dice que esto ocurre por fe]; Col 2:12; 1ª Tim 1:16; Tit 3: 7), santificado por la fe (Hch 26:18), es dado el Espíritu Santo por la fe (Jn 4:14; 7: 38-39; Hch 2:33; Ro 5: 1, 5; Ef 1: 13-14; Ga 3: 1-6, 14), habitados por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo por la fe (con el paréntesis anterior, ver Jn 14: 15-17 , 23; 17: 20-23; Ef 3: 14-17), y se unen a Cristo por la fe (Jn 6: 53-57; 14:23; 17: 20-23; Ef 1: 13-14; 2 3:17; Ga 3: 26-28; Rom 6; 1ª Co 1:30; 2ª Co 5:21).

Debemos tener cuidado de no perder la expresión del estado de elección en estos diversos estados de gracia. El estado de justificación significa estar en una relación de justicia ante Dios. Pero eso implica pertenecerle como uno de sus elegidos. La adopción / filiación es también una expresión clásica del Antiguo Testamento de la elección de pacto del pueblo de Dios (Ex 4: 22-23). Implica la idea de pertenecer a Dios de la manera más profunda posible para los seres humanos. La herencia se deriva directamente de esto como una expresión de elección. Los que pertenecen a Dios, son herederos de sus bendiciones y promesas del pacto (Rom 8: 16-17). La vida espiritual también implica un estatus de electo porque es una de las bendiciones provistas en el pacto. Pero su conexión con el estado de electo en el pacto es aún mayor, ya que Jn 17: 3 revela no solo que aquellos que pertenecen a Jesús reciben vida eterna, sino que la vida eterna es conocer a Dios / Cristo, que se entiende mejor como una relación de pacto íntimo que involucra el estado de elección: *"Y esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado"*.

El hecho de que el Espíritu Santo sea entregado a los creyentes por la condición de la fe en Cristo también apoya profundamente la elección condicional. En las Escrituras, la presencia de Dios/Espíritu Santo es el otorgador y el marcador de la elección. Como Moisés ora en Ex 33: 15-16: *"Si tu presencia no ha de ir conmigo, no nos saques de aquí. ¿Y en qué se conocerá aquí que he hallado gracia en tus ojos, yo y tu pueblo, sino en que tú andes con nosotros, y que yo y tu pueblo seamos apartados de todos los pueblos que están sobre la faz de la tierra?"* O como Pablo dice en Rom 8: 9-10, *"Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia. Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros"*. La entrega del Espíritu conlleva la elección, y tener el Espíritu hace que una persona sea electa. Por lo tanto, tener el Espíritu también marca a una persona como electa. Pero el Espíritu es dado a los creyentes por la fe, haciendo que la elección sea también por la fe.

Desde un punto de vista Arminiano no tradicional (ver más abajo sobre los diferentes puntos de vista Arminianos de la elección), esto concuerda con los hechos de que el Espíritu Santo santifica a los creyentes y la santificación a veces se identifica como el medio por el cual se realiza la elección (2ª Ts 2:13; 1 Pe 1: 2). Santificar significa "hacer santo, apartado para Dios". La obra santificadora inicial del Espíritu es aproximadamente equivalente a la elección: los creyentes son elegidos o apartados como miembros de Dios, y para el servicio y la obediencia a él. El apóstol Pablo le dijo a la iglesia de los Tesalonicenses: *"Dios los escogió para ser salvos, mediante la obra santificadora del Espíritu y la fe que tienen en la verdad"* (2ª Ts 2:13; NASB). La elección aquí se presenta como llevada a cabo a través, o por la santificación, que realiza el Espíritu Santo. Pero, como hemos visto, el Espíritu Santo es recibido por la fe, por lo que la santificación que él trae también depende de la fe y arroja luz sobre la mención de la *"fe que tienen en la*

verdad". De manera similar, 1ª Pe 1:1 habla de "*elegidos según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo. . .*"

La elección tiene lugar en o por medio de la santificación efectuada por el Espíritu. Es decir, una persona se convierte en elegida cuando el Espíritu Santo lo distingue como parte de Dios, por la obediencia a Jesucristo y por haber sido rociado con su sangre (es decir, perdonado de sus pecados), un acto consecuente en la entrega del Espíritu, que otra vez es en sí mismo consecuente a la fe en Cristo.

El estado final de gracia de los mencionados anteriormente, para que lo consideremos, es la unión con Cristo, que es el más fundamental de todos y sirve como la base de cada uno. Como se señala en Ef 1: 3 con respecto a la Iglesia, Dios "*nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo*". La frase "*en Cristo*" indica la unión con Cristo, un estado en el que se entró por la fe, como se mencionó anteriormente. En Efesios 1:3, la unión con Cristo se da como la condición para la bendición de Dios de la Iglesia. Es decir, Dios ha bendecido a la Iglesia con todas las bendiciones espirituales como consecuencia de estar unida a Cristo (ver también Rom 9:7 b "*En Isaac te será llamada descendencia*", lo que claramente significa que la descendencia de Abraham se nombraría como consecuencia de estar en Isaac, es decir, aquellos conectados a Isaac se contabilizarían como descendencia de Abraham). Una de las bendiciones espirituales especificadas entre todas las bendiciones espirituales con las que la Iglesia ha sido bendecida es la elección (Ef 1: 4). Ahora bien, si Dios ha bendecido a la Iglesia con cada bendición espiritual como consecuencia de estar unida a Cristo, y la elección es una de esas bendiciones, eso significa que la elección está condicionada a la unión con Cristo y a la fe por la cual se establece esa unión.

Más directamente, Ef 1:4 indica explícitamente la condición de elección con la frase "[Dios] *nos escogió en él [Cristo] antes de la fundación del mundo*". Así como Dios nos bendice en Cristo cada bendición espiritual indica que Dios nos ha bendecido porque estamos en Cristo (Ef 1: 3), por lo que Dios nos escogió en Cristo, indica que Dios nos eligió debido a nuestra unión con Cristo (Ef 1: 4). Efesios 1: 4, por lo tanto, articula la elección condicional, una elección que está condicionada a la unión con Cristo. Pero el hecho de que la unión con Cristo esté condicionada a la fe en él hace que la elección también esté condicionada a la fe en Cristo.

La siguiente frase en Efesios 1:4, "*antes de la fundación del mundo*", nos lleva a una diferencia de opinión entre los Arminianos sobre la naturaleza de la elección condicional. La visión tradicional concibe la elección condicional como individualista, con Dios eligiendo por separado antes de la fundación del mundo, cada individuo que él conocía, que estaría libremente en Cristo por la fe y perseveraría en esa unión de fe. La vista parece encontrar un apoyo sorprendente en dos pasajes prominentes que se relacionan con la elección.

Romanos 8:29 dice: "*Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos*". Ahora sin duda, la presciencia de Dios de los seres humanos es total e incluiría el conocimiento previo de cada persona y si creerían o no. Y en Rom 8:29, la presciencia divina se presenta como la condición para la predestinación. Teniendo en cuenta todo lo que hemos dicho hasta ahora, muchos encontrarán que la presciencia de

Dios de la fe de los creyentes es el elemento más natural de su presciencia para ser determinantes para su decisión de salvarlos y predestinarlos para que sean conformes la imagen de Cristo.

El otro pasaje prominente que brinda apoyo para la elección que está condicionada a la presciencia divina de la fe humana es 1ª Pe 1:2, que habla de un estado de elección "*según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo. . .*" Aquí se dice explícitamente que el estado de elección se basa en el conocimiento previo de Dios. Y nuevamente, el tipo de evidencia que hemos estado revisando lleva a muchos a creer que es especialmente un conocimiento previo de la fe de los creyentes lo que se considera como aquello que corresponde la elección divina. Ya que este texto no especifica el conocimiento previo en vista de personas, otra opción compatible con los dos puntos de vista principales de la elección por parte de los Arminianos sería el preconocimiento divino en 1ª Pe 1:2 como parte del propio plan de salvación de Dios, lo que significa que la elección se basa en el plan de Dios para salvar a los que creen.

La visión no tradicional Arminiana de la elección se conoce como elección corporativa. Observa que la elección del pueblo de Dios en el Antiguo Testamento fue una consecuencia de la elección de un individuo que representó al grupo, al jefe corporativo y al representante. En otras palabras, el grupo fue elegido por el jefe corporativo, es decir, como consecuencia de su asociación con este representante corporativo (Gen 15:18; 17: 7-10, 19; 21:12; 24:7; 25:23; 26: 3-5; 28: 13-15; Dt 4:37; 7: 6-8; 10:15; Mal 1: 2-3). Además, los individuos (como Rahab y Ruth) que no estaban relacionados de forma natural con el jefe corporativo podrían unirse al pueblo elegido y, de ese modo, compartir la identidad, la historia, la elección y las bendiciones del pacto del jefe del pacto y elegir el pueblo. Había una serie de cabezas del pacto en el Antiguo Testamento: Abraham, Isaac y Jacob, y la elección de cada cabeza de un pacto nuevo trajo una nueva definición del pueblo de Dios basada en la identidad de la cabeza del pacto (además de las referencias anteriores en este párrafo, ver Rom 9: 6-13). Finalmente, Jesucristo vino como el jefe de la Nueva Alianza (Rom o-4; 8; Gál 3-4; Heb 9:15; 12:24): él es el Elegido (Mr 1:11; 9: 7; 12: 6; Lc 9:35; 20:13; 23:35; Ef 1: 6; Col 1:13; y numerosas referencias a Jesús como el Cristo/ Mesías), y cualquiera que se une a él viene a compartir su identidad, historia, elección y bendiciones del pacto (nos convertimos en coherederos de Cristo - Rom 8: 16-17; Gál 3: 24-29). Por lo tanto, la elección es "*en Cristo*" (Ef 1: 4), una consecuencia de la unión con él por la fe. Así como el pueblo de Dios en el Antiguo Pacto fue elegido en Jacob/Israel, así también el pueblo de Dios en el Nuevo Pacto es elegido en Cristo.

Algunos han tomado erróneamente la apelación de Pablo en Romanos 9 a la elección discrecional de jefes del pacto anterior como una indicación de que la elección del pueblo de Dios para la salvación es incondicional. Pero la elección del jefe de pacto es única, e implica la elección de todos los que están identificados con él en lugar de que cada miembro individual del pueblo electo haya sido elegido como individuo para convertirse en parte del pueblo electo de la misma manera que el jefe corporativo fue elegido. En armonía con su gran énfasis en Romanos sobre la salvación/justificación por la fe en Cristo, Pablo apela a la elección discrecional de Isaac y Jacob para defender el derecho de

Dios de hacer que la elección sea por fe en Cristo en lugar de obras o antepasados, como su conclusión de la sección confirma, refiriéndose al estado electo de justicia: “¿Qué, pues, diremos? Que los gentiles, que no iban tras la justicia, han alcanzado la justicia, es decir, la justicia que es por fe; mas Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzó. ¿Por qué? Porque iban tras ella no por fe, sino como por obras” (Rom 9: 30-32b). (Para un buen artículo sobre Romanos 9, ver *Romans 9: An Arminian/New Perspective Reading* en la página web de la Society of Evangelical Arminians).

La metáfora del olivo de Pablo en Romanos 11: 17-24 ofrece una excelente imagen de la perspectiva de las elecciones corporativas. El olivo representa al pueblo elegido de Dios. Y los individuos son injertados en el pueblo electo y participan en la elección y sus bendiciones por la fe o se separan del pueblo elegido de Dios y sus bendiciones debido a la incredulidad. El enfoque de la elección es el pueblo corporativo de Dios con individuos que participan en la elección por medio de su participación (a través de la fe) en el grupo elegido, que abarca la historia de la salvación. Efesios 2: 11-22 atestigua de manera similar que los gentiles que creen en Cristo están en él para ser parte de la comunidad de Israel, conciudadanos de los santos, miembros de la casa de Dios y poseedores de los convenios de la promesa (2: 11- 22; nota especialmente vv. 12, 19).

Si bien está de acuerdo en que Dios conoce el futuro, incluso en quién creará, la perspectiva de la elección corporativa tiende a comprender las referencias de la presciencia en Rom 8:29 y en 1ª Pe 1: 2 como referencia a un reconocimiento relacional que equivale a conocer previamente, o reconocer, o abrazar o elegir a las personas como pertenecientes a Dios (es decir, en una relación/sociedad alianza). La Biblia a veces menciona este tipo de conocimiento, como cuando Jesús habla de aquellos que nunca se someten verdaderamente a su señorío: “Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad” (Mt 7:23; ver también Ge 18:19; Jr 1: 5; Os 13: 4-5; Am 3: 2; 1ª Co 8: 3).

Desde este punto de vista, ser elegido según la presciencia significaría ser elegido debido a la elección previa de Cristo y al pueblo corporativo de Dios en él. “A los que [en plural] antes conocí” en Rom 8:29 se referiría a la Iglesia como un cuerpo corporativo y que su elección fue en Cristo, así como a su identidad, como la continuación legítima del pueblo de Dios elegido históricamente, que los creyentes individuales comparten por la unión de la fe en Cristo y la pertenencia a su pueblo. Dicha referencia es similar a las declaraciones en las Escrituras que se hablaron a Israel acerca de que Dios los eligió en el pasado (es decir, los anticipó), a una elección en la que se dirigió a la generación contemporánea (por ejemplo, Dt 4:37; 7: 6-7; 10:15; 14: 2; Is 41: 8-9; 44: 1-2; Am 3: 2). En cada generación, se podría decir que Israel fue elegido. La Iglesia ahora comparte esa elección a través de Cristo, el mediador y líder del pacto (Rom 11: 17-24; Ef 2: 11-22).

De manera similar, ser elegido en Cristo antes de la fundación del mundo se referiría a compartir la elección de Cristo que tuvo lugar antes de la fundación del mundo (1ª Pe 1: 20). Debido a que Cristo encarna y representa a su pueblo, se puede decir que su pueblo fue escogido en él antes de su existencia, como se podría decir que la nación de Israel estaba en el vientre de Rebeca antes de existir (Gn 25:23) y que Dios amó/eligió a Israel

amando/eligiendo a Jacob antes de que existiera la nación de Israel (Mal. 1: 2-3) y que Leví pagó los diezmos a Melquisedec en Abraham antes de que Leví existiera (Heb 7: 9-10) y que la iglesia murió, resucitó y se sentó con Cristo antes de que existiera la Iglesia (Ef 2: 5-6; cf. Col. 2: 11-14; Rom 6: 1-14) y que nosotros (la Iglesia) estamos sentados en los lugares celestiales en Cristo cuando aún no estamos literalmente en el Cielo, pero Cristo sí lo está. La elección de Cristo implica la elección de aquellos que están unidos a él, se puede decir que tuvo lugar antes que existieran, incluso antes de que realmente nos uniéramos a él. Esto es algo similar a como yo, como estadounidense, puedo decir que nosotros (los Estados Unidos) ganamos la Guerra de la Independencia antes de que yo o cualquier estadounidense vivo hoy haya nacido.

La visión corporativa explica por qué solo los que en realidad son el pueblo de Dios son llamados elegidos o denominados de forma similar en las Escrituras y no aquellos que no pertenecen a Dios, sino que algún día lo harán. En el Nuevo Testamento, solo los creyentes son identificados como elegidos. Como dice Romanos 8: 9, "*si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él*". De manera similar, Romanos 11:7-24 apoya la comprensión corporativa de los elegidos como una referencia solo a aquellos que realmente están en Cristo por la fe en lugar de incluir también a ciertos incrédulos que han sido elegidos para creer desde la eternidad. Porque en Rom 11: 7, "*los demás*" no son elegidos. Pero Pablo creía que "*los demás*" todavía podían creer, revelando que el elegido es un término dinámico que permite la salida y el ingreso en la elección como se muestra en la metáfora pasaje del olivo.

Desde que la elección del individuo se deriva de la elección de Cristo y el pueblo corporativo de Dios, los individuos se convierten en elegidos cuando creen y permanecen electos solo mientras crean. Por lo tanto, 2ª Pedro 1:10 exhorta a los creyentes a "*asegurarse del llamado de Dios, que fue quien los eligió*" (NVI) y el Nuevo Testamento está lleno de advertencias para perseverar en la fe para evitar perder la elección/salvación (ver "Seguridad en Cristo" a continuación; para una introducción a la elección corporativa con enlaces a otros recursos, consulte <http://evangelicalarminians.org/a-concise-summary-of-the-corporate-view-of-election-and-predestination/>)

A modo de resumen, hay dos puntos de vista diferentes sobre la elección condicionada a la fe.

Primeramente está la elección individual, este es el punto de vista clásico, en el cual Dios escogió a cada creyente individualmente basándose en su conocimiento previo de la fe de cada uno y predestinó a cada uno a la vida eterna. Y en segundo lugar, la elección corporativa que es el principal punto de vista alternativo, sosteniendo que la elección para la salvación es principalmente a la Iglesia como pueblo y abarca a los individuos solo en la unión de fe con Cristo el Elegido y como miembros de su pueblo. Además, dado que la elección del individuo se deriva de la elección de Cristo y del pueblo corporativo de Dios, los individuos se convierten en elegidos cuando creen, y permanecen electos solo mientras crean. La elección condicional se admite en las Escrituras mediante (consulte la explicación anterior para un mayor entendimiento): (1) declaración directa; (2) la salvación es por la fe; (3) varias expresiones del estado de electo son por fe; (4) la presentación de la elección según la presciencia de Dios, ya sea de fe humana o

equivalente a la elección previa de Cristo y/o del pueblo de Dios como un cuerpo corporativo en el que los individuos participan por fe; (5) la elección es "*en Cristo*", que es un estado que está condicionado a la fe; (6) el lenguaje de la elección se aplica solo a los creyentes y no a los incrédulos que luego creerían; (7) el deseo de Dios por la salvación de todos; (8) la provisión de la expiación para todos; (9) la emisión del llamado del evangelio a todos; (10) el acercamiento de todos hacia la fe en Cristo; (11) libre albedrío humano (para los números 7 a 11, vea "Expiación Ilimitada" y "Liberados para creer"); y (12) numerosas advertencias contra el abandono de la fe y, por lo tanto, la pérdida del estado de elección y su bendición de salvación.

La doctrina de la elección condicional centra la elección en Cristo al condicionarla a la unión con él en lugar de reducir el papel de Cristo a ser el medio por el cual se realiza la elección. Además, la elección condicional subraya la gracia de Dios en la salvación hacia personas totalmente depravadas y alienta la humildad y la adoración ante la asombrosa gracia de Dios al elegir a los que merecen el infierno para su adopción en su familia, dándoles la salvación y toda bendición espiritual, un don libre recibido por la fe (la condición no meritoria para la elección) al mayor costo para Dios, quien sacrificó a su propio Hijo para poder elegirnos, y al mayor costo para Jesucristo, quien murió por nosotros para que podamos ser elegidos por Dios. ¡Toda alabanza y gloria sólo a Dios!

Seguridad en Cristo (S en FACTS)

[Ver Artículo 5 de los 5 Artículos de la Remonstrancia]

Básicamente, "Seguridad en Cristo" significa que la salvación de una persona es segura mientras esté en Cristo, es decir, mientras crea y confíe en Cristo y, por lo tanto, permanezca por la fe unido a Cristo. La seguridad de nuestra salvación debe basarse en Cristo, las promesas de su palabra y nuestra relación de fe con él, en lugar de basarse en un misterioso decreto divino mediante el cual se dice que Dios eligió a ciertas personas para salvarlas incondicionalmente. Un decreto divino incondicional que no se puede conocer hasta el final de la vida o del tiempo, y que no proporciona la certeza de la salvación, hace que la seguridad de la salvación no tenga valor para la confianza de los creyentes.

Los Arminianos difieren entre sí en cuanto a la naturaleza más específica de la seguridad de la salvación. Existe la duda de si Arminio mismo creía en la posibilidad de apostasía (una palabra que significa abandonar la fe) para los verdaderos creyentes, o si estaba indeciso sobre el tema.

Pero la mayoría de los estudiosos están de acuerdo en que Arminio creía que los verdaderos creyentes pueden alejarse de la fe en Cristo y, por lo tanto, de la salvación. Por

otra parte, los primeros Arminianos, que eran conocidos como los Remonstrantes, los que se pusieron del lado de Arminio en los debates teológicos de la Holanda del siglo XVII, originalmente no estaban decididos sobre si los verdaderos creyentes podían cometer apostasía. Pero finalmente llegaron a la conclusión de que sí podían apostatar.

Tradicionalmente, los Arminianos han creído que los verdaderos creyentes pueden abandonar la fe en Cristo y perecer como incrédulos, perdiendo su salvación; la etiqueta teológica Arminiana normalmente incluye esta posición doctrinal. Sin embargo, los hechos de que existe alguna duda sobre la posición de Arminio y la de los primeros Arminianos, junto con la primera declaración confesional de la teología Arminiana, que ellos escribieron, conocida como "*Los cinco artículos de la Remonstrancia*", indicaron explícitamente la incertidumbre sobre si la apostasía es posible para los verdaderos creyentes.

Esto sugiere que esta doctrina no es un elemento esencial de la teología Arminiana conceptualmente. Por lo tanto, se pueden clasificar como Arminianos aun los que no están de acuerdo con este punto en disputa, de la doctrina de la salvación. Más, pueden ser considerados como "Arminianos de 4 puntos" o "Arminianos moderados", sin embargo, Arminianos, no obstante.

Los Arminianos moderados podrían usar la "S" en el FACTS para articular su creencia de que la seguridad en Cristo significa en parte que Dios se asegurará de que los creyentes no abandonen su fe y, por lo tanto, no perezcan como incrédulos. Pero esta descripción de la doctrina Arminiana de seguridad/perseverancia se centrará en la tradicional postura Arminiana de creer en la posibilidad de la apostasía, ya que esta es una posición Arminiana histórica y distintiva, aunque no esencial.

Todos los Arminianos (sin mencionar a los calvinistas tradicionales) están de acuerdo en que la perseverancia en la fe es necesaria para la salvación final. De hecho, la posición de que [La Perseverancia] es innecesaria (sostenida por los que a veces se llaman "Calvinistas Moderados") fue virtualmente inexistente hasta el siglo veinte. ¡Quizás tan impactante es, que la posición que está de acuerdo en que la perseverancia en la fe es necesaria para la salvación final, pero sostiene que es imposible que los verdaderos creyentes se aparten de su fe, no existe en ninguna de las escrituras cristianas y no fue hasta unos 1500 años en la historia de la iglesia que apareció! Si bien estas consideraciones históricas no son decisivas en materia teológica, ofrecen una fuerte precaución a quienes sostienen estas posiciones más novedosas y pesan a favor de la posición Arminiana tradicional.

El hecho de que la salvación esté condicionada a la fe (ver "Expiación Ilimitada" y "Elección condicional") y que la condenación está en parte condicionada a la incredulidad (Jn 3:16-18, 36) implica que continuar en la fe es necesario para la salvación final. En pocas palabras, los creyentes serán salvos, pero los incrédulos perecerán. Si alguien pasa de ser un incrédulo a ser un creyente, entonces será salvo, y si alguien pasa de ser un creyente a ser un incrédulo, entonces estará perdido. Vemos este tipo de idea con bastante claridad en Ezequiel 33: 13-19:

"Cuando yo dijere al justo: De cierto vivirás, y él confiado en su justicia hiciere iniquidad, todas sus justicias no serán recordadas, sino que morirá por su iniquidad que hizo. Y

cuando yo dijere al impío: De cierto morirás; si él se convirtiere de su pecado, e hiciere según el derecho y la justicia, si el impío restituyere la prenda, devolviere lo que hubiere robado, y caminar en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá. No se le recordará ninguno de sus pecados que había cometido; hizo según el derecho y la justicia; vivirá ciertamente. Luego dirán los hijos de tu pueblo: no es recto el camino del Señor; el camino de ellos es el que no es recto. Cuando el justo se apartare de su justicia, e hiciere iniquidad, morirá por ello. Cuando el impío se apartare de su impiedad, e hiciere según el derecho y la justicia, vivirá por ello" (Compare el principio similar con respecto a las naciones en Jer 18: 7-11.)

O como dice Deuteronomio 29: 18-20 sobre las tribus:

"Asegúrense de que ningún hombre ni mujer, ni clan ni tribu entre ustedes, aparte hoy su corazón del Señor nuestro Dios para ir a adorar a los dioses de esas naciones. Tengan cuidado de que ninguno de ustedes sea como una raíz venenosa y amarga. Si alguno de ustedes, al oír las palabras de este juramento, se cree bueno y piensa: "Todo me saldrá bien, aunque persista yo en hacer lo que me plazca", provocará la ruina de todos. El Señor no lo perdonará. La ira y el celo de Dios arderán contra ese hombre. Todas las maldiciones escritas en este libro caerán sobre él, y el Señor hará que desaparezca hasta el último de sus descendientes." (NIV)

La palabra profética registrada en 2ª Cr 15:2 establece el principio de esta manera: *"Oídme, Asa y todo Judá y Benjamín: Jehová estará con vosotros, si vosotros estuviereis con él; y si le buscareis, será hallado de vosotros; mas si le dejareis, él también os dejará"*

En el Nuevo Testamento, una clase similar de principio se aplica a la fe en Cristo y a la salvación. 2ª Timoteo 2:12 dice claramente: *"si resistimos, también reinaremos con él (con Cristo). Si lo negamos, también él nos negará"* (NVI). Y en cuanto a la persecución y el engaño espiritual que vendrían, Jesús declara que *"el que persevere hasta el fin, éste será salvo"* (Mateo 24:13). De hecho, una de las principales preocupaciones del Señor en el Discurso de los Olivos, es advertir a sus seguidores que deben ser atentos y vigilantes para perseverar fieles a Jesús a pesar de las diversas presiones o tentaciones de desviarse, para que no sean excluidos de su reino y de su salvación (Mt 24: 4, 13, 23-24, 26, 42-51; 25: 1-13, 26-30). Hay muchas advertencias de este tipo en el Nuevo Testamento, que atestiguan la posibilidad de la apostasía, ya que no tiene sentido advertir contra las imposibilidades. (La postura de que la apostasía es imposible y que las advertencias garantizan que los verdaderos creyentes obedecerán las advertencias, es insostenible, porque se supone que el creyente debe saber que está siendo advertido contra hacer algo que no puede hacer, y la consecuencia de creer que nunca, en un posible caso debido a su rechazo a las advertencias, experimentará la apostasía, anula la motivación para obedecer las advertencias.)

Hay pasajes bíblicos que pueden sonar como si garantizarán la salvación incondicional en los creyentes, de modo que algunos asumen, que Dios se asegurará de que los creyentes no se aparten de la fe. Pero la idea de que los creyentes pueden abandonar su fe y perder la salvación es una preocupación generalizada en el Nuevo Testamento, que se ve en

numerosos pasajes, ya sea directa o indirectamente. Por lo tanto, los pasajes que pueden parecer enseñando una salvación incondicional, porque no establecen explícitamente una condición, se entienden mejor cuando se asume la condición de la perseverancia en la fe y la posibilidad de abandonar la fe en lugar de asumir que Dios no permitirá que el creyente deje de creer. Los pasajes que se refieren directamente a la apostasía, aquellos que indican condicionalidad o incertidumbre con respecto al logro de la salvación final por parte de los creyentes actuales, y aquellos que advierten a los creyentes de que puede que no vuelvan a Cristo y perezcan, manifiestan la posibilidad de que los verdaderos creyentes pueden apostatar de su fe.

En Marcos 8:38, Jesús advirtió a sus discípulos: *"Porque el que se avergonzare de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, el Hijo del Hombre se avergonzará también de él, cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles"*. En otra parte, les advirtió: *"Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres"* (Mt 5:13). Y en Mt 6:15, Jesús advierte, *"mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas"*. El significado de esa advertencia se ilustra vívidamente en la parábola del siervo malvado, en el cual un rey perdona a su siervo, pero luego retira ese perdón porque el siervo no perdonó a su compañero. La conclusión de la parábola es sorprendente: *"Entonces, llamándolo su señor, le dijo: "Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti?" Entonces su señor, enojado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros, si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas."* (Mt 18: 32-35). El mensaje es claro: incluso si los pecados de una persona han sido perdonados y, por lo tanto, esa persona es salva, Dios cancelará el perdón de esa persona si no perdona a los demás creyentes, revocando su salvación.

Sin embargo, dado que la salvación y la justificación son por la fe y no por obras, y la fe produce obediencia (Rom 1: 5; 14:23; 16:26; Gál 5: 6; 1ª Ts 1: 3; 2ª Ts 1:11; Heb 11 ; Stgo 2: 14-26), Estos tipos de pasajes no deben ser tomados para indicar que el pecado en sí mismo resulta en la pérdida de la salvación (aunque algunos Arminianos lo creen), ya sea por cualquier pecado o por ciertos pecados graves. Más bien, la negativa continua a arrepentirse del pecado por alguien que ha sido creyente, y continúa profesando ser un creyente, refleja que la persona ya no confía verdaderamente en Cristo como Señor y Salvador; y es el abandono de una fe genuina lo que en realidad conduce al rechazo práctico del señorío de Cristo y a la pérdida de la salvación, aun cuando la persona aparenta profesar la fe en Cristo.

Como lo menciona Pablo en Tito 1:16, hay algunos que *"Profesan conocer a Dios, pero con los hechos lo niegan"*. De hecho, Jesús declaró que el Padre corta a toda persona que no da fruto e instó a sus discípulos a permanecer en él, lo que los llevaría a dar fruto (Jn 15: 1-6). Aquí tenemos una imagen de alguien que está en Cristo, en un estado de salvación, y luego es sacado de Cristo, es decir, sacado de ese estado de salvación (unión con Cristo) a un estado no salvo.

Como Jesús declara en Jn 15: 6, *"El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden"*, una imagen del juicio final. Ya que la unión con Cristo y la obediencia son por fe (ver "Elección condicional" y las referencias al comienzo de este párrafo), el fracaso en producir frutos revela que la fe ha sido abandonada y el Padre retira al apóstata práctico de la unión con Cristo. Esta es en parte la razón por la que Jesús exhorta a sus discípulos a permanecer en él, lo que básicamente significa seguir confiando en él, lo que sería una exhortación sin sentido si fuera imposible para ellos apostatar.

En su explicación de la parábola del sembrador en el Evangelio de Lucas, Jesús indica que creer conlleva a la salvación (Lc 8:12), pero habla de algunos *"que reciben la palabra con alegría cuando la oyen. . . creen por algún tiempo, pero se apartan cuando llega la prueba"* (Lc 8:13; NIV). También habla de algunos que producen frutos que no maduran porque *"los ahogan las preocupaciones, las riquezas y los placeres de esta vida"* (Lc 8: 7, 14 NVI). Todas las respuestas infieles a la palabra de Dios en la parábola se contrastan con una respuesta fiel que persevera en la adhesión a la palabra (Lc 8: 15). Claramente, aferrarse a la palabra es implícitamente alabado por la parábola y alejarse de la palabra se condena implícitamente. Sin embargo, si aquellos que se alejan simplemente se alejan de algún tipo de falsa fe, entonces eso no podría presentarse como algo particularmente malo. Pero, la parábola advierte en contra de alejarse de la verdadera fe, e insta a la perseverancia en la misma. Como dijo Jesús a un hombre que prometió seguirlo pero solo después de despedirse de su familia, *"Ninguno que poniendo su mano en el arado mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios."* (Lc 9:62).

En Romanos 8:13, el Apóstol Pablo advirtió a los creyentes: *"Porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis"*. Más concretamente, en Romanos 11 al dirigirse a los creyentes gentiles y contrastarlos con judíos incrédulos, Pablo les advierte que Dios los separará de su pueblo si no continúan en la fe:

"Bien; por su incredulidad (se refiere a los Judíos) fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbecas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado. Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán injertados, pues poderoso es Dios para volverlos a injertar." (Rom 11:20-23).

Solo la creencia en la posibilidad de apostasía puede hacer justicia a este texto. La doctrina conocida como "seguridad eterna" o "una vez salvo, siempre salvo", ya sea presentada como una perseverancia la cual será inevitable, o como si la perseverancia no fuera necesaria, tiene como objetivo convencer al creyente de que no tenga miedo que pueda ser cortado del pueblo de Dios y de su salvación. Pero esto es lo opuesto a la intención de Pablo aquí, donde él expresamente hace un llamado a los creyentes para que teman la posibilidad de ser cortados del pueblo de Dios por la incredulidad.

Pablo mismo temía que los creyentes pudieran abandonar a Cristo y perecer. Le preocupaba que las acciones de algunos creyentes pudieran desviar a otros creyentes y destruirlos (Rom 14: 15, 20-21; 1ª Co 8:9-13; Co 3: 16-17). Incluso notoriamente, advirtió a los Corintios de que podían perecer a causa de la infidelidad, usando el ejemplo de Israel (1ª Co 10: 1-13) finalmente declarando: *"Así que, el que piensa estar firme, mire que no caiga"* (10:12). Él ya había advertido: *"¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios"* (1ª Co 6: 9-10) Luego le dijo a los corintios: *"Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano"* (1ª Co 15: 1-2). Más tarde, cuando cayeron bajo la influencia de falsos maestros (referidos, por ejemplo, en 2ª Co 11: 1-6, 12-15), les dijo:

"Porque os celo con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo. Pero temo que como la serpiente con su astucia engañó a Eva, vuestros sentidos sean de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo." (2ª Co 11: 2-4)

También les instó a *"no recibir la gracia de Dios en vano"* (2 Co 6: 1), exhortándolos: *"Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿O no os conocéis a vosotros mismos, que Jesucristo está en vosotros, a menos que estéis reprobados? Mas espero que conoceréis que nosotros no estamos reprobados"* (2ª Co 13:5-6). Además él también oró por su perfección (2ª Co 13:9).

Uno de los propósitos principales de la epístola de Pablo a los creyentes en Galacia fue persuadirlos de que no se conviertan de Cristo a un falso evangelio. Parece que estaban en el proceso de hacer esto, y por eso la epístola de Pablo argumenta con urgencia y pasión para rescatarlos de ese camino desastroso. Al comienzo de la epístola, exclama: *"Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente"* (Gál 1: 6), y esto es un asunto tan serio que Pablo exclama, *"Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema."* (Gál 1: 8-9). Pablo estaba profundamente preocupado por las almas de los cristianos gálatas, que les dice fuertemente: *"¡oh gálatas insensatos! ¿Quién os fascinó para no obedecer a la verdad. . .?"* (Gal 3: 1). La insensatez de ellos consistía en cambiar de la fe a las obras como forma de recibir al Espíritu y pasar a ser pertenencia del pueblo de Dios (Gálatas 3: 2-6), lo que haría que su sufrimiento por la fe fuera en vano (Gálatas 3: 4), ya que perderían su salvación si se mantenían en esa postura. Por lo tanto, les recordó que *"todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición"* (Gálatas 3:10) y les preguntó: *"mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar?"* (Gál 4: 9). También les dice a estos creyentes *"Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros"*

(Gálatas 4:19); y declara claramente que él estaba perplejo con respecto a ellos (Gálatas 4:20). Ya que algunos de ellos deseaban estar bajo la ley (Gál 4:21).

En Gal 5: 1-4, Pablo deja perfectamente claro que los verdaderos creyentes (a quienes se abordaron sus palabras) pueden caer de la Fe y de la Gracia, y terminar no beneficiándose de Cristo (es decir, no ser salvados):

Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud. He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído. (Gal 5:1-4).

En el versículo 5: 1, no habría ninguna razón para que Pablo exhortara a los cristianos gálatas a no someterse nuevamente a un yugo de esclavitud, si no fuera posible que lo hicieran. Tampoco tendría sentido en 5:2 que les advirtiera que aceptar la circuncisión haría que Cristo no les sirviera de nada, lo que significaría que no habría para ellos salvación. Sorprendentemente, en 5: 4, Pablo afirma que algunos de los cristianos gálatas se desligaron de Cristo, lo que él describe como haber caído de la Gracia. Es difícil imaginar una expresión concisa más clara de la pérdida de la relación salvadora con Cristo, aunque Pablo estaba tratando de ganar a los que estaban apartándose de una salvación por la fe, así como para advertir a los demás que no siguieran ese mismo camino condenado. La situación de la iglesia de los gálatas, en dirección a abrazar un falso evangelio, y algunos de ellos incluso habiéndolo hecho, dejaron a Pablo diciendo: "*Vosotros corríais bien, ¿quién os estorbó para no obedecer a la verdad? Esta persuasión no procede de aquel que os llama.*" (Gál 5: 7-8)

Después de enumerar las obras de la carne (Gál 5: 19-21a), Pablo advierte una vez más a los gálatas: "*acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios*" (Gál 5:21b). Y luego otra vez: "*No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos*" (Gál 6: 7-9).

Él emitió un tipo de advertencia similar en Ef 5:5-7: "*Porque sabéis esto, que ningún fornicario, o inmundo, o avaro, que es idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios. Nadie os engañe con palabras vanas, porque por estas cosas viene la ira de Dios sobre los hijos de desobediencia. No seáis, pues, partícipes con ellos*". Note que en estos dos últimos pasajes hay una advertencia de no ser engañado sobre este asunto, como si Pablo ya estuviera contrarrestando la enseñanza de que los creyentes no pueden realmente apartarse de su fe y vivir en pecado, o que los creyentes pueden vivir en pecado y aún ser salvos. El hecho mismo de que Pablo advierta a los creyentes contra estas cosas implica que pueden caer en ellas y experimentar las advertidas consecuencias.

La Epístola a los Colosenses también está dirigida a los creyentes que enfrentaban una enseñanza falsa y estaban en peligro de abandonar el verdadero Evangelio. Por lo tanto,

Pablo oró por su perseverancia (Col 1:11) y subrayó que su reconciliación actual se emitiría en la aceptación final *"si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído"* (Col 1:23; 1ª Tim 2:15). Además, los instó a seguir caminando con Cristo como su Señor (Col 2: 6) y les advirtió: *"Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo"* (Col. 2: 8).

En cuanto a la Iglesia de los Tesalonicenses, a Pablo le preocupaba mucho que pudieran abandonar su fe debido a la persecución, lo cual no tiene mucho sentido si pensaba que Dios no les permitiría que abandonaran su fe. Como Pablo les dice:

Por lo cual, no pudiendo soportarlo más, acordamos quedarnos solos en Atenas, y enviamos a Timoteo nuestro hermano, servidor de Dios y colaborador nuestro en el evangelio de Cristo, para confirmaros y exhortaros respecto a vuestra fe, a fin de que nadie se inquiete por estas tribulaciones; porque vosotros mismos sabéis que para esto estamos puestos. Porque también estando con vosotros, os predecíamos que íbamos a pasar tribulaciones, como ha acontecido y sabéis. Por lo cual también yo, no pudiendo soportar más, envié para informarme de vuestra fe, no sea que os hubiese tentado el tentador, y que nuestro trabajo resultase en vano. (1ª Ts 3:1-5).

Más tarde, los exhortó: *"Así que, hermanos, estad firmes, y retened la doctrina que habéis aprendido, sea por palabra, o por carta nuestra"* (2ª Ts 2: 15), lo cual sería innecesario si es que no pudieran dejar de mantenerse firmes (ver Ef 6: 10-18).

Pablo advirtió a Timoteo contra los falsos maestros que se habían desviado del *"amor nacido de corazón limpio, y de buena conciencia, y de fe no fingida"* (1ª Tim 1: 5-6) apartándose a *"discusiones vanas"* (1ª Tim 1: 6), aparentemente estos hombres habían sido verdaderos creyentes pero se extraviaron. De hecho, Pablo le menciona a Timoteo que al rechazar una buena conciencia, *"naufragaron en cuanto a la fe algunos de los cuales son Himeneo y Alejandro, a quienes entregué a Satanás para que aprendan a no blasfemar"* (1ª Tim 1:19 -20). Pero uno no puede hacer naufragio de su fe si uno nunca tuvo la posibilidad de naufragar. Himeneo y Alejandro son probablemente ejemplos de lo que Pablo relata en 1ª Tim 4: 1-2: *"Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia..."*.

Incluso uno de los colaboradores de Pablo, Demas, se apartó del Señor por amor al mundo (2ª Tim 4:10; Col 4:14; Fil 24). Una de las cosas que lleva a los creyentes a abandonar su fe es el amor al dinero: *"Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición; porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores"* (1ª Tim 6: 9-10). Otra causa de la apostasía que Pablo le mencionó a Timoteo es el conocimiento falso (1ª Tim 6: 20-21). Incluso tuvo que advertir a Timoteo que se cuidara contra eso: *"Oh Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado, y evita las palabrerías vacías y profanas, y las objeciones de lo que falsamente se llama ciencia, la cual profesándola algunos, se han desviado de la fe"*

(1ª Tim 6: 20-21 LBLA). De hecho, se le dice a Timoteo: *"Pelea la buena batalla de la fe, echa mano de la vida eterna, a la cual asimismo fuiste llamado"*(1ª Timoteo 6:12) y él también debía instruir a los creyentes ricos a ser generosos con su dinero *"atesorando para sí buen fundamento para lo por venir, que echen mano de la vida eterna"* (1ª Tim 6: 18-19).

Incluso Timoteo necesitaba ser exhortado, a él se le dice *"persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste"* (2ª Tim 3:14) y *"Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto, te salvarás a ti mismo y a los que te oyeren"* (1ª Tim 4:16). En ese sentido, Pablo no solo aconsejó a los corintios que ejercieran un enfoque total y una gran autodisciplina en la búsqueda de la vida eterna, sino que también habló de su necesidad de lo mismo para que él mismo no fuera descalificado de la vida eterna: *"¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren, pero uno solo se lleva el premio? Corred de tal manera que lo obtengáis. Todo aquel que lucha, de todo se abstiene; ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible, pero nosotros, una incorruptible. Así que, yo de esta manera corro, no como a la ventura; de esta manera peleo, no como quien golpea el aire, sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado."* (1ª Cor 9:24-27).

El propósito principal del libro de Hebreos es alentar a su audiencia de creyentes a no abandonar su fe en Cristo, sino a perseverar en él. Las advertencias contra la apostasía impregnan el libro (2: 1-4; 3: 7-4: 13; 5: 11-6: 12; 10: 19-39; 12: 1-29). Aquí hay algunos versos representativos:

- *"Por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído, no sea que nos deslicemos. Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande?"* (Heb 2:1-3a)
- *"La cual casa [de Dios] somos nosotros, si retenemos firme hasta el fin la confianza y el gloriamos en la esperanza."* (Heb 3:6b)
- *"Mirad, hermanos, que no haya en ninguno de vosotros corazón malo de incredulidad para apartarse del Dios vivo; antes exhortaos los unos a los otros cada día, entre tanto que se dice: Hoy; para que ninguno de vosotros se endurezca por el engaño del pecado. Porque somos hechos participantes de Cristo, con tal que retengamos firme hasta el fin nuestra confianza del principio, entre tanto que se dice: 'Si oyereis hoy su voz, No endurezcáis vuestros corazones, como en la provocación' "* (Heb 3:12-15).
- *"Procuremos, pues, entrar en aquel reposo, para que ninguno caiga en semejante ejemplo de desobediencia"* (Heb 4:11; caer aquí se refiere en el contexto a caer bajo el juicio fatal de Dios debido a la incredulidad; ver 3: 16- 4: 3).

- *"Por tanto, teniendo un gran sumo sacerdote que traspasó los cielos, Jesús el Hijo de Dios, retengamos nuestra profesión". (Heb 4:14) "Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio."* (Heb 6: 4-6)
- *"Pero deseamos que cada uno de vosotros muestre la misma solicitud hasta el fin, para plena certeza de la esperanza, a fin de que no os hagáis perezosos, sino imitadores de aquellos que por la fe y la paciencia heredan las promesas."* (Heb 6:11-12)
- *"Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros."* (Heb 6:17-18) *"Mantengamos firme, sin fluctuar, la profesión de nuestra esperanza, porque fiel es el que prometió."* (Heb 10:23)
- *"¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia? Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará a su pueblo. ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo! Pero traed a la memoria los días pasados, en los cuales, después de haber sido iluminados, sostuvisteis gran combate de padecimientos; por una parte, ciertamente, con vituperios y tribulaciones fuisteis hechos espectáculo; y por otra, llegasteis a ser compañeros de los que estaban en una situación semejante. Porque de los presos también os compadecisteis, y el despojo de vuestros bienes sufristeis con gozo, sabiendo que tenéis en vosotros una mejor y perdurable herencia en los cielos. No perdáis, pues, vuestra confianza, que tiene grande galardón; porque os es necesaria la paciencia, para que habiendo hecho la voluntad de Dios, obtengáis la promesa. 'Porque aún un poquito, Y el que ha de venir vendrá, y no tardará. Mas el justo vivirá por fe; Y si retrocediere, no agrada a mi alma.' Pero nosotros no somos de los que retroceden para perdición, sino de los que tienen fe para preservación del alma."* (Heb 10:29-39; tenga en cuenta que el v. 38 habla de un creyente, que es justo por la fe, y que se aparta de la fe y atrae el disgusto de Dios, y la consecuencia es la perdición, en contraste con la perseverancia en la fe que produce la salvación del alma.)
- *"Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante, puestos los ojos en Jesús, el autor y consumador de la fe, el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios. Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar."* (Heb 12:1-3)

- *“Por lo cual, levantad las manos caídas y las rodillas paralizadas; y haced sendas derechas para vuestros pies, para que lo cojo no se salga del camino, sino que sea sanado”.* (Heb 12:12-13)
- *“Mirad bien, no sea que alguno deje de alcanzar la gracia de Dios; que brotando alguna raíz de amargura, os estorbe, y por ella muchos sean contaminados; no sea que haya algún fornicario, o profano, como Esau, que por una sola comida vendió su primogenitura. Porque ya sabéis que aun después, deseando heredar la bendición, fue desechado, y no hubo oportunidad para el arrepentimiento, aunque la procuró con lágrimas.”* (Heb 12:15-17)
- *“Mirad que no desechéis al que habla. Porque si no escaparon aquellos que desecharon al que los amonestaba en la tierra, mucho menos nosotros, si desecháremos al que amonesta desde los cielos.”* (Heb 12:25)

La Epístola de Santiago también testifica sobre la posibilidad y el peligro de la apostasía en 5:19-20, *“Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver, sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados.”* (Sgto. 5:19-20). Esta declaración está dirigida a los creyentes ("hermanos"), y considera posible que algunos de ellos puedan desviarse de la verdad, lo que daría lugar a la muerte espiritual del extraviado, a menos que se vuelva al arrepentimiento.

En primer lugar, Pedro 1: 5 da una idea de la naturaleza de la seguridad cristiana en la salvación; que está condicionado a la fe. Porque hablando de nosotros dice *“que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero”*. Por lo tanto, la doctrina bíblica de la seguridad de la salvación se describe mejor como condicional en lugar de incondicional o inevitable.

Cuando el creyente confía en Dios, el Señor guarda su salvación. Pero como hemos visto, si el creyente deja de confiar en el Señor, entonces el Señor revocará su salvación. Por lo cual, Pedro exhorta a su público creyente: *“Sed sobrios, y velad; porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar; al cual resistid firmes en la fe, sabiendo que los mismos padecimientos se van cumpliendo en vuestros hermanos en todo el mundo.”* (1ª Pe 5: 8-9).

En 2ª Pe 1:5-11, el Apóstol exhorta a su audiencia de creyentes a crecer en virtudes piadosas porque al hacerlo evitarían caer y podrían entrar al reino eterno de Cristo. Es en este contexto que Pedro da la extraordinaria exhortación: *“Por lo tanto, hermanos, esfuércense más todavía por asegurarse del llamado de Dios, que fue quien los eligió. Si hacen estas cosas, no caerán jamás”* (2ª Pe 1:10; NVI). La redacción de esta exhortación no es para asegurarnos de nuestro llamamiento y elección, sino para hacer que nuestro llamamiento y elección sean seguros y firmes, que están vinculados a la no caída de la Gracia y se indica que se realizan mediante la práctica de las virtudes cristianas, que ya se mencionaron, que es lo que mantendría a los lectores de Pedro seguros: *“Si hacen estas cosas, no caerán jamás”* (2ª Pe 1: 10b).

Pedro continúa buena parte de su segunda epístola advirtiendo a su audiencia de falsos maestros y su enseñanza espiritualmente destructiva (2ª Pe capítulos 2-3), que habían abandonado "el camino correcto" y se habían "extraviado" (2ª Pe 2:15). "*seducen con concupiscencias de la carne y disoluciones a los que verdaderamente habían huido de los que viven en error.*" (2ª Pe 2: 18b). Eso implica la tentación hacia los creyentes genuinos, que están escapando — aunque sea apenas — de aquellos que viven en un error. Tristemente, Pedro advirtió "*Y muchos seguirán sus disoluciones*" (2ª Pe 2:2a). La advertencia de Pedro es realmente grave:

"Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado. Pero les ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno." (2ª Pe 2:20-22)

Esta advertencia se refiere a los creyentes que se extravián, ya que habían "*escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo*" (2ª Pe 2:20; 1: 4, 8).

La Epístola de Judas también se dedica a advertir a los creyentes contra las falsas enseñanzas y los anima a resistirlas y perseverar en la verdad. Después de describir a los falsos maestros y el juicio divino que se les impone, Judas exhorta a su público de creyentes: "*Pero vosotros, amados, edificándoos sobre vuestra santísima fe, orando en el Espíritu Santo, conservaos en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para vida eterna.*" (Jd 20-21). No habría ninguna razón para advertir y exhortar a los creyentes genuinos a mantenerse en el amor de Dios y esperar la misericordia de Cristo de la vida eterna frente a las falsas enseñanzas si no existiera la posibilidad de que pudieran abandonar el amor de Dios y renunciar a la misericordia de Cristo.

El Libro de la Revelación es otro libro del Nuevo Testamento que exhorta a sus lectores a perseverar en la fe como uno de sus propósitos primarios. Las siete iglesias a las que se dirige el libro estaban bajo presión para renunciar o comprometer su fe a causa de varias tentaciones. Si bien todo el libro tiene esta preocupación (ver, por ejemplo, Ap. 13:10; 14:12), aparece más claramente en las cartas a las siete iglesias en los capítulos 2 y 3. Se exhorta a cada una de las iglesias a ser fieles a Cristo y se les promete la vida eterna (descritas de varias maneras) si son fieles hasta el final. La clara implicación es que no serán salvos si no son fieles a Cristo y que es posible que sean infieles y perezcan.

Por ejemplo, se promete a la iglesia de Éfeso: "*Al que venciere, le daré a comer del árbol de la vida, el cual está en medio del paraíso de Dios.*" (Ap 2, 7b). La implicación obvia es que el que no venciere (es decir, el que no es fiel a Jesús; Ap 12:11; 15: 2; 1ª Jn 5: 4-5) no se le permitirá comer del árbol de la vida (Es decir, no se le dará vida eterna). Se promete a la iglesia de Esmirna: "*Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida. . . El que venciere, no sufrirá daño de la segunda muerte.*" (Ap 2: 10c, 2:11b). La implicación obvia

es que al que no es fiel hasta la muerte no se le dará la corona de la vida y al que no venciere se verá afectado por la segunda muerte. De manera similar, se promete a la iglesia de Sardis: *"El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles."* (Ap 3: 5). La implicación obvia es que el que no venciere no será vestido con ropas blancas y se borrará del libro de la vida y no será confesado ante el Padre y los ángeles. La referencia sobre los nombres borrados del libro de la vida es especialmente instructiva sobre el asunto de la seguridad de la salvación. Que se borren nombres del libro de la vida implica que esas personas identificadas por esos nombres fueron salvos. Pero el hecho de que fueron borrados del libro indica su eliminación de la salvación y la vida eterna.

La mayoría de las iglesias también están explícitamente amenazadas con el juicio si no son fieles a Cristo. Por ejemplo, Cristo le dijo a la iglesia de Éfeso: *"vendré pronto a ti, y quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieres arrepentido."* (Ap 2: 5b). Quitar el candelero de una iglesia es una figura de eliminación de su identidad como pueblo de Dios, una transferencia a un estado no salvo.

Más notoriamente, Cristo advirtió a la iglesia de Laodicea, *"Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca."* (Ap 3:16), Lo cual es una advertencia para aquellos que están en Cristo de expulsarlos de Cristo a un estado no salvo.

Cerca del final de Apocalipsis, Jesús emite una grave advertencia: *"Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro."* (Ap 22:19). Esta advertencia parece estar dirigida principalmente a los creyentes, ya que la audiencia original del libro fue de hecho creyente. Probablemente incluye a los incrédulos de una manera secundaria, apoya la elección condicional, la gracia resistible y la expiación ilimitada, porque para que la gente hubiera tenido una participación en el cielo que no se les otorga debe ser, por lo menos, que el cielo estaba genuinamente disponible para ellos a través de una genuina oportunidad de creer y ser salvos. Pero la advertencia fue originalmente para los creyentes principalmente, y esto respalda la seguridad condicional, ya que advierte a aquellos que están destinados al Cielo contra la pérdida de ese destino, *"si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía"*.

A pesar de toda esta preocupación y advertencia en el Nuevo Testamento con respecto a la apostasía y la pérdida de la salvación, los creyentes tienen buenas razones para una fuerte garantía de la salvación. Antes de explicar por qué, sería útil prestar atención al hecho de que el Nuevo Testamento habla de la salvación en tres tiempos: pasado, presente y futuro. Los creyentes se salvaron en el pasado cuando primero depositaron su confianza en Cristo y vinieron a recibir la salvación que él logró en la cruz (también se puede decir que fuimos salvos cuando Jesús murió y resucitó de la misma manera que un puntaje ganador en un juego deportivo se puede decir que ganó el juego incluso antes de que el juego haya terminado realmente). Así que la Escritura habla de los creyentes como salvados en el pasado (Rom 8:24; Ef 2: 5, 8; 2ª Tim 1: 8-9; Tit 3: 4-7). Pero también habla

de los creyentes que se salvan en el presente (1ª Co 1:18; 15: 2; 2ª Co 2:15) o que disfrutaran de un estado presente de salvación (Ef 2: 5, 8; la construcción griega en estos versículos indica un estado presente de salvación resultante de la salvación anterior) ya que disfrutamos de numerosas bendiciones espirituales de Dios en el presente, como las que se discutieron en la "Elección condicional" y la santificación, un proceso continuo de crecimiento en Cristo y una conformidad creciente con su imagen (Rom 6: 12-23; 12: 1-2; 2ª Co 3:18; Ef 4: 21-24; Fil 3: 12-14).

Sin embargo, todavía no tenemos estas bendiciones de salvación en su plenitud. Este es el concepto bien conocido de "el ya pero todavía no", es decir, que ahora tenemos las bendiciones de la salvación de Dios solo parcialmente, pero que las recibiremos en su plenitud cuando Cristo regrese y traiga la culminación del Reino de Dios y nuestro estado eterno. Así, el Nuevo Testamento habla de la salvación futura (Rom 5: 9-10; 6:22; 8:11, 13, 16-19, 23-25; 13:11; Gál 5: 5; Fil 3: 10-11 , 20-21; 1ª Ts 1:10; 5: 9; Heb 9:28; 1ª Pe 1: 5); los creyentes serán salvos completamente y finalmente en el futuro cuando Jesús regrese.

El hecho de que la salvación total y definitiva venga en el futuro ayuda a explicar por qué es necesaria la perseverancia en la fe. El hecho de que también haya una experiencia sustancial, aunque parcial, de la salvación en el pasado y en el presente ayuda a explicar por qué los creyentes pueden tener una fuerte seguridad de la salvación. Primero, podemos tener plena seguridad de la salvación pasada y presente (1ª Jn 5: 13). Si una persona cree, entonces puede saber que se ha salvado y se salva de acuerdo con las muchas promesas en las Escrituras de que Dios salva a los que creen (consulte las numerosas referencias en "Elección condicional"). (Esto presenta un serio problema para la posición de la perseverancia incondicional, que sostiene que los verdaderos creyentes no pueden abandonar a Cristo y, por lo tanto, que los creyentes profesantes que se alejan nunca fueron creyentes verdaderos o salvados en primer lugar. Porque si alguien puede parecer ser un verdadero creyente para sí mismo y para los creyentes que lo rodean, pero luego se aleja y se muestra a sí mismo como que nunca ha sido un verdadero creyente, ¿cómo podríamos saber que somos verdaderos creyentes y no que simplemente exhibimos una fe falsa y en realidad no somos salvos y que algún día lo demostraremos?)

Además, nuestra salvación en el presente trae consigo todo tipo de bendiciones divinas en el presente, que se cumplirán cuando Cristo regrese y, de hecho, se cumplirán mientras el creyente persevera en la fe. Estos alientan y fortalecen grandemente la perseverancia en la fe. De hecho, Dios protege nuestra relación de fe con él de cualquier fuerza externa que nos quiera arrebatar irresistiblemente de Cristo o de nuestra fe (Jn 10: 27-29; Rom 8: 31-39; 1ª Co 10:13), y él nos preserva en la salvación. Siempre y cuando confiemos en Cristo (1 Pe 1: 3-5 y los muchos pasajes a los que nos hemos referido en este artículo sobre la salvación que está condicionada a la fe).

Así como el Espíritu Santo nos dio poder para creer en Cristo (ver "Liberados para creer"), así también nos da poder para seguir creyendo en Cristo (Gál 5: 16-25; Ef 3: 14-21; 1ª Co 10:13). Además, dado que Cristo murió por todos (ver "Expiación Ilimitada"), podemos saber que Cristo murió por nosotros y que Dios es por nosotros y es nuestra salvación (a diferencia de una teología que tiene una elección incondicional, una gracia irresistible y

una expiación limitada, lo que lógicamente no le permite a uno saber que es elegido y que Cristo murió por uno, hasta solo después de que uno haya perseverado hasta el final).

Por lo tanto, los creyentes pueden tener una sólida y fuerte seguridad de la salvación, aunque no una seguridad absoluta o incondicional. Si bien algunos pueden encontrar esto preocupante, la falsa seguridad es mucho más preocupante y peligrosa, lo que potencialmente lleva a los creyentes a ignorar lo que es necesario para la perseverancia y, por lo tanto, a caer y perecer. Cuando una persona piensa que el fuego no puede quemarlo, es mucho más probable que juegue con fuego y se quemé. Además, rara vez hay seguridad incondicional de algo en la vida, y sin embargo, las personas con frecuencia tienen una gran seguridad a pesar de la ausencia de una garantía incondicional. En la vida cotidiana, las personas con frecuencia tienen una garantía sustancial de beneficios futuros que, sin embargo, están condicionadas a que sigan cumpliendo las condiciones para ese beneficio futuro, como seguir consintiendo en recibirlos. Del mismo modo, los creyentes pueden tener plena seguridad de la salvación pasada y presente, y una seguridad sustancial de la futura salvación final, que depende de que continúen cumpliendo la condición para esa salvación final, a saber, la fe. Y maravillosamente, Dios les promete a los verdaderos creyentes la capacidad de perseverar en la fe y que nada puede apartarlos de él.

Con la salvación presente, tenemos la absoluta seguridad de que Dios nos capacitará para perseverar hasta la salvación final y que Dios es por nosotros. Simplemente no garantiza que irresistiblemente nos hará perseverar. Así como la gracia de Dios es resistible antes de que creamos (ver "Liberados para creer"), también continúa siendo resistible después de que creamos, ¡y siempre maravillosa! *"Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén."* (Judas 24-25).